



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PERSPECTIVAS DE FIJACIÓN DE POBLACIÓN AL TERRITORIO RURAL A CORTO Y MEDIO PLAZO A LAS MUJERES QUE SE DEDIQUEN PROFESIONALMENTE A LOS OFICIOS RURALES TRADICIONALES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1399]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1399, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a perspectivas de fijación de población al territorio rural a corto y medio plazo a las mujeres que se dediquen profesionalmente a los oficios rurales tradicionales, publicada en el BOPCA n.º 212, de 11.12.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1399]

"Positivas".